

**PLENARIO INFANTIL
INFORMES ESCOLARES
NOVIEMBRE 2007**

CC LA SALLE BUEN CONSEJO

PARA EL PLENO INFANTIL – 2007 (20 de noviembre)

El derecho que más se cumple a nuestro entender es el de la educación porque todos vamos a un cole y disponemos de un material suficiente aunque con los libros de texto y tantos cambios..., es un lío.

El derecho que menos se cumple es el de la calidad de vida; nosotros vivimos muy bien y tenemos de todo sobradamente, pero hay otros que no.

En casa y en el cole se cumplen nuestros derechos pero todavía nos gustaría que los problemas se solucionasen hablando con tranquilidad y no gritando, ni mucho menos pegando. ¿Por qué mueren tantas mujeres?, si no te gusta te vas pero no la mates.

Lo mismo ocurre en el barrio, no entendemos por qué hay niños que se pasan horas y horas sin hacer nada en la calle y además son los que más insultan o son los más agresivos. ¿Es que nadie les puede decir nada?, claro como son menores pues no les puede pasar nada; pero los que sufren sus cosas también suelen ser menores y se tienen que aguantar, aunque ellos se meten con el que les da la gana, normalmente los más débiles o los que les llaman la atención.

En cuanto a mejorar la educación pediríamos que hiciésemos menos tareas y que hubiese más actividades como talleres y cosas así, ya casi no se puede ir en bici, cada vez es más peligroso, es verdad que hay sitios para montar pero para llegar a ellos hay que pasar carreteras o zonas de mucho tráfico.

Gracias por escucharnos aunque nos gustaría que nos hiciéseis más caso porque también fuisteis niños y algún día seréis ancianos y lo que hagáis ahora repercutirá en vosotros mismo.

Gracias.

CEIP RÍO SAN PEDRO

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los niños tanto como las niñas tenemos derecho a tener un nombre bonito y nacionalidad.

Tienen que tener una familia acogedora y cariñosa, poder comer todos los días.

Ir al médico cada vez que estemos enfermos, ser los primeros en recibir socorro y ayuda.

No ser explotados psicológicamente ni sexualmente aunque sean un niño o una niña. Todos somos iguales y no hay diferencias entre nosotros. Cada niño tendrá una casa digna con: luz, agua, calefacción, alimentos...

Todo el mundo tiene su propia religión, su color de piel, y eso tiene que ser respetado.

Cada niño tiene que jugar a la pelota, a la comba...

Hay padres que abandonan a sus hijos entre la basura algunos hasta mueren por falta de alimento o bebida.

Los que tengan algún defecto que no sean discriminados por su invalidez.

Los niños y las niñas tienen que formarse, es decir, madurar y eso sólo se puede conseguir estudiando y dejando de lado las drogas.

Tienen que tener amigos, jugar en la calle sin peleas y disfrutar mucho.

Ningún niño o ninguna niña tienen que ser excluidos de sus amigos tanto para el niño como para la niña.

No deben trabajar hasta la edad permitida (los 18).

Tienen que ir al colegio y tener juguetes.

En conclusión todos somos iguales, tenemos que ser **¡niños!**

FIN

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Los alumnos y alumnas del Colegio M^a Auxiliadora queremos aprovechar este acto para recordar algunos de los derechos de las niñas y niños.

En el siglo XXI todavía hay muchos niños y niñas que pasan hambre, duermen y viven en hogares indignos.

Si las autoridades y las personas adultas adoptan decisiones que nos afecten, debemos aportar nuestra opinión y que esa opinión no se ignore. Por ejemplo, no se cuenta con nosotros y nostras para decidir los días no lectivos del calendario escolar.

Ningún niño/a debe ser separado de sus padres, a menos que sea por su propio bien. En caso de que nuestros padres estén separados o divorciados, debemos tener contacto con los dos y que ambos se ocupen de nuestra educación, alimentación, etc.

Tenemos derechos a expresar nuestra opinión libremente.

Debemos tener una vida privada y propia, deben respetar a nuestra familia y a la intimidad de nuestro domicilio, a que no abran nuestra correspondencia y a que no ataquen nuestra buena imagen.

Las autoridades y nuestros padres deberán protegernos de los malos tratos, los abusos y la violencia.

En caso de adopción siempre se debe tener en cuenta, por encima de todo, el beneficio del niño/a.

Si sufrimos discapacidad, física o mental, debemos tener cuidados y atenciones especiales que garanticen nuestra educación y capacitación para llevar una vida plena.

La educación primaria debe ser obligatoria y gratuita, y debemos tener facilidades para ir a la universidad.

Los castigos en la escuela no deben ser indignos ni humillantes.

Todos los niños y niñas tenemos que tener un tiempo de juego, descanso y actividades recreativas.

Debemos estar protegidos de los trabajos peligrosos para nuestra salud o que nos impidan ir a la escuela. No debemos trabajar hasta una edad mínima.

También debemos estar protegidos contra el tráfico de drogas.

Los Gobiernos deben de tomar todas las medidas necesarias para impedir la venta, la trata, el secuestro y la prostitución de niños y niñas.

Si hemos sufrido malos tratos, explotación o abandono debemos tener una ayuda para recuperarnos física, social y psicológicamente.

Por último queremos decir que todos los gobiernos deberían comprometerse a que los derechos de los niños y niñas se cumplan en todos los rincones del mundo.

Alumnos y alumnas de 6º del Colegio María Auxiliadora.

CEIP EL TROCADERO

El Colegio Público El Trocadero quiere hacer estas aportaciones para se tengan en cuenta en el día de hoy:

APORTACIÓN PLENO INFANTIL

1. NO TIRAR BASURAS A “LAS CANTERAS” NI AL RECINTO FERIA

Solución: Concienciar a las gentes y poner papeleras.

Si no hacen caso habrá que multar.

Tenemos derecho a tener nuestros parques limpios.

2. NO ABANDONAR MOTOS NI COCHES.

Solución: Que los dueños lleven los coches al desguace y si no que la policía actúe.

Tenemos derecho a tener las calles accesibles.

3. QUE EL AYUNTAMIENTO, EN LA BARRIADA DEL “GALLINERO” PODE LOS ÁRBOLES Y QUE CUIDEN LOS JARDINES.

Tenemos derecho a tener los jardines bonitos.

4. NO VENDER PETARDOS Y NO TIRARLOS POR LA NOCHE.

Tenemos derecho a dormir.

5. LOS GATOS CALLEJEROS Y PERROS HACEN SUS NECESIDADES POR LAS CALLES

Solución: Que no abandonen a estos animales o que el Ayuntamiento cree un sitio adecuado para ellos.

6. SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE EXISTE EN LA ESTACIÓN CUANDO SE VA A COGER EL TREN. EL “ESCALÓN” PARA SUBIR AL TREN ES INALCANZABLE PARA NIÑOS/AS Y MAYORES.

Tenemos derecho a un servicio aceptable de los transportes.

Puerto Real a 20 de Noviembre de 2007.

C.E.I.P. REYES CATÓLICOS

CONCLUSIONES DEL ALUMNADO DE SEXTO PARA EL PLENO INFANTIL DEL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA:

- En varias ocasiones hemos debatido en clase la situación actual de los Derechos de la Infancia, tanto a niveles cercanos (clase, colegio, barrio y pueblo), como a niveles más alejados (otros países).

- Pensamos que la situación es muy variada, dependiendo de las circunstancias en la que viven los niños y las niñas (lugares, costumbres, nivel económico, etc).

- Estamos de acuerdo en que el Derecho que menos se cumple es el que trata sobre la IGUALDAD, porque es la suerte la que hace que según donde se nazca se disfrute más o menos de nuestros derechos. Por motivos parecidos la CALIDAD DE VIDA de los niños y niñas en el Mundo está por debajo de lo que sería deseable (hambre, poca salud, viviendas inhumanas...).

- En nuestro colegio, pensamos que se respetan los Derechos, aunque algunas veces, hemos notado algunas injusticias con compañeros y compañeras que por ser diferentes (color de piel, otro idioma, ...) han sido insultados por una minoría. Cuando nos hemos dado cuenta del rechazo que esto produce, hemos considerado que entre todos los demás defendamos a esas personas para que se puedan INTEGRAR sin problemas. Hemos acordado que si queremos que se cumplan nuestros Derechos, los niños y las niñas también debemos respetar a los demás. Por ejemplo, no vamos a llamar a nadie con algún mote que le pueda molestar.

- Sobre el importante Derecho a la EDUCACIÓN, creemos que nosotros los disfrutamos, porque contamos con un colegio donde aprender y conocer a otras personas, y con unas familias que se preocupan de que podamos estudiar. Pero sabemos que también hay niños y niñas que faltan a clase por motivos muy variados y que eso no es bueno para ellos, por lo que pensamos

que habría que ayudarles para que también disfrutasen de este Derecho.

- Para que nuestra educación mejore, proponemos que los colegios tengan más recursos materiales y humanos de todo tipo y que los que existan se empleen mejor, que las clases tengan menos alumnos para que podamos ser mejor atendidos y que a los que tengamos más dificultades para aprender se nos pueda ayudar más.

- Pero cuando tratamos este Derecho a nivel mundial nos damos cuenta de lo difícil que será cumplirlo si no se reparte con más justicia las riquezas que se crean. Por eso creemos que es importantísimo que se empiece a emplear más dinero de los presupuestos de los gobiernos a la EDUCACIÓN que a mantener las armas y los ejércitos y que los países más ricos, como España, dedique verdaderamente el prometido 0,7 % de su economía a ayudar a los países más pobres.

Puerto Real, a 20 de Noviembre de 2007.

CC SANTO ÁNGEL

· Nuestra clase 6º E.P del Colegio Santo Ángel nos hemos reunido hoy día internacional de la Infancia, para decir los derechos y aspectos que nuestra clase cree que se cumplen más y menos.

· Nuestra clase cree que se cumple menos, en primer lugar la igualdad por la raza o color, que las personas discriminan u odian, el amparo, en segundo lugar, porque hay bastante gente que no puede mantener a sus hijos y los abandonan en sitios y las mujeres que van a tener un hijo y los meten en bolsas de basuras como simples juguetes rotos y no puede ser porque es toda una vida por delante y se pierde, y nosotros no queremos, y en tercer lugar tenemos la identidad, calidad de vida, integración, amor y auxilio que son derechos que se cumplen pero no menos que los anteriores.

· Los derechos que creemos que se cumplen más con: la educación porque tenemos escuelas que nos enseñan y valoran nuestros esfuerzos aunque haya pobres que no puedan acceder a esa educación. El juego porque nos divertimos jugando. El amor porque la mayoría de los padres y familiares nos quieren y demuestran su cariño y protección.

· Por último de los más cumplidas la protección porque padres, familiares y algunos amigos nos defienden ante toda clase de peligros que nos pueda pasar.

Nosotros también creemos que en Puerto Real se cumplen los derechos de los niños. Pero hay algunas acepciones porque la gente que vive en pisos, algunos vecinos tienen bebés recién nacidos y otras personas que vive en los mismos bloques no respetan que puedan dormir y se ponen a chillar a pelearse y romper persianas y no respetan el sueño de los bebés.

Creemos que nos respetamos con los amigos y no nos discriminamos. Pero nos gustaría que los niños no jugaran en la puerta tan bonita de nuestro colegio porque después cuesta mucho dinero arreglarla.

Conclusión: creemos que algunos valores son cumplidos y otros no respetados. ¡¡Nuestro colegio el mejor!!